

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**37816** *Anuncio de la Notaría de don Ricardo Tabernero Capella de Alzira de subasta notarial.*

Ricardo Tabernero Capella, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Valencia, con residencia en Alzira, con despacho en la calle Curtidores, n.º 2, 1.º, 2.ª, de Alzira 46600(Valencia),

Hago saber: Que en mi notaría se tramita venta extrajudicial, conforme al artículo 129 de la Ley hipotecaria, de la siguiente finca:

Numero tres de orden.-Vivienda a la que se accede por la escalera número 1 del Zaguán número 1.-Ubicada en la planta alta primera su puerta se halla identificada con el número tres.-Es del tipo C. Tiene una superficie útil de 65,39 metros cuadrados, siendo la construida de 72,57 metros cuadrados y la construida con elementos comunes de 78,32 metros cuadrados. La vivienda dispone de distribución interior propia para habitar y servicios, así como una terraza exterior de 9,44 metros cuadrados. Linda: frente, pasillo distribuidor del núcleo de comunicación; derecha entrando, vivienda puerta cuatro de su misma escalera y zaguán; izquierda, vivienda puerta dos de su misma escalera y zaguán; y fondo, vuelo calle Rutglo.

Cuota de participación 0,42 % en el edificio al que pertenece y 0,23% en el total conjunto constructivo.

Inscripción: En el Registro de la Propiedad de Alzira II, al tomo 2.344, libro 938, folio 13, finca número 62.077, inscripción 2ª.

Forma parte integrante de una edificación sita en término de Alzira, al que se accede por dos accesos peatonales que se inician, respectivamente, en las calles Tarongers i El Rutglo, respectivamente, hoy calle Naranjo, n.º 103.

Y que procediendo la subasta de dicha finca, ésta se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones. Al ser la vivienda habitual de los deudores habrá una única subasta conforme al Real Decreto Ley 6/2.012 de nueve de marzo, que se celebrará el día diez de Diciembre de dos mil doce, a las once horas. La subasta se celebrará en la Notaría con el domicilio arriba indicado.

El tipo para la subasta es de ciento un mil seiscientos cuarenta y siete (101.647,00 euros).

La documentación y la certificación registral a que se refieren los artículos 236a) y 236 b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría de lunes a viernes de 9,30 a 13,30 horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada.

Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute, en este caso inexistentes, continuarán subsistentes.

Los postores deberán consignar, previamente a la subasta, una cantidad equivalente al treinta por ciento del tipo de la misma, debiendo presentar el resguardo de haber efectuado el depósito en la cuenta corriente número 0030-3048-81-0001421271, sucursal número 3048 de Banco Español de Crédito, S.A.,

en esta ciudad de Alzira, Plaza Mayor, n.º 46. Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta. Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

La subasta se registrará por lo dispuesto en el artículo 12 del Real Decreto-Ley 6/2.012, de 9 de marzo, de medidas urgentes de protección de deudores hipotecarios, y en lo que no fuera incompatible por el artículo 236 del Reglamento Hipotecario.

Alzira, 24 de octubre de 2012.- Notario.

ID: A120075776-1